

2022IE0050439



8150-OFIC

Bogotá, D.C 11 de marzo de 2022

Señor
Brigadier General
TITO YESID CASTELLANOS TUAY
Director General
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ciudad

Asunto: Informe Austeridad del Gasto – Cuarto Trimestre 2021 Sede Central

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir informe de seguimiento y evaluación al cumplimiento de los lineamientos definidos sobre la austeridad y eficiencia del gasto público de la Sede Central, correspondiente al IV Trimestre de la vigencia 2021.

Por lo anterior, esta oficina emite los resultados del seguimiento a la gestión de los recursos públicos asignados al Instituto y por consiguiente las recomendaciones pertinentes, en cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 de 2018, y la Directiva Presidencial No. 02 de 2015, literal 1 ítem I. y II.

Atentamente



Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe Doce (12) folios

Revisado por: Mayor (Ra) Jeferson Erazo Escobar – jefe de la Oficina de Control Interno

Elaborado por: Jorge Enrique Barrera Rincón

Fecha de elaboración: 11 de marzo de 2022

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL
CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS
DEFINIDOS PARA LA AUSTERIDAD EN EL GASTO
SEDE CENTRAL**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021

2021

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el Informe de Austeridad del Gasto Público, del IV trimestre de 2021.

OBJETIVO

El objetivo del presente informe es el de establecer la observancia de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad del gasto.
- ✓ Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de recursos.
- ✓ Analizar el comportamiento del gasto en el IV trimestre de la vigencia 2021.

SOPORTE LEGAL

Por los cuales se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición y la presentación del Informe de Austeridad del Gasto.

Referentes Nacionales	Referentes Normativos Internos
<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1737 de 1998 • Decreto 2209 de 1998 • Decreto 26 de 1998 • Decreto 212 de 1999 • Decreto 2465 de 2000 • Decreto 2445 de 2000 • Decreto 1094 de 2001 • Decreto 134 de 2001 • Decreto 3668 de 2006 • Decreto 4561 de 2006 • Decreto 3667 de 2006 • Decreto 4863 de 2009 • Decreto 1598 de 2011 • Decreto 2785 de 2011 • Decreto 984 de 2012 • Circular 002 del Alto consejero presidencial y DAFP • Directiva presidencial 10 de 2002 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva permanente 000015 de 15 de septiembre de 2011 • Instructivo 00001 del 28 de marzo de 2011 • Circular 000019 de julio de 2012 • Directiva Permanente 000021 de 2013 • Circular 000009 de marzo de 2016 Cumplimiento directiva presidencial No.01 plan de austeridad 2016 • Resolución orgánica 5289 de 2001 • Directiva Presidencial 02 de 2015 • Directiva Presidencial 01 de 2016 • Art. 104 Ley 1815 de 2016

Referentes Nacionales	Referentes Normativos Internos
<ul style="list-style-type: none"> Resolución Orgánica 5242 de 2001 Decreto 371 de 08 abril de 2021 	<ul style="list-style-type: none"> Directiva Presidencial 09 de 2018 Decreto 1009 de 14 julio 2020

ALCANCE

De acuerdo con la normatividad vigente detallada anteriormente, se realizó el análisis de la información que esta señala, con el fin de evaluar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad que mantiene el Instituto en cuanto a austeridad en el gasto público, para esta labor se tuvo en cuenta lo registrado en el sistema SIIF Nación II, para el IV trimestre de 2021.

METODOLOGIA

Se procedió a consolidar, analizar y comparar la información del IV trimestre de 2021 con el mismo periodo de la vigencia anterior según los conceptos que se refieren al gasto como son: Gastos de personal, Mantenimiento y Arrendamiento, Viáticos y Gastos de Viaje, Combustible y Lubricantes y Servicios Públicos, a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente.

RESULTADOS

La información que se presenta da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en este periodo en los rubros enunciados y del comparativo con el mismo periodo de la vigencia anterior por cada uno de los conceptos que hace referencia dicho informe.

1. ADMINISTRACION DE PERSONAL

Cuadro No. 1 Gastos de Personal

1. GASTOS DE PERSONAL					
CONCEPTO		VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN TRIMESTRE ANTERIOR CON ACTUAL
1	HORAS EXTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2	INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 469.272.260,00	\$ 440.876.200,00	-\$ 28.396.060,00	-6,05%

Fuente: Reportes aplicativo SIIF Nación II Vigencia 2021

Con respecto al rubro de gastos por **Horas Extras**, para el IV trimestre del 2021 no hubo pagos por este concepto, al igual que en el mismo periodo de la vigencia 2020.

En lo que refiere el rubro **Indemnización por Vacaciones** en el cuadro No.1 se observa una disminución en los pagos del 6.05% equivalente a \$28.396.060.00 con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, los pagos de este rubro corresponden al reconocimiento por prestaciones sociales realizadas a exfuncionarios que terminaron su vinculación con el Instituto.

2. SERVICIOS TECNICOS

Cuadro No. 2 Servicios Técnicos

2. SERVICIOS TECNICOS					
CONCEPTO		VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN TRIMESTRE ANTERIOR CON ACTUAL
1	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.	\$ 670.578.694,66	\$ 1.167.838.906,46	\$ 497.260.211,80	74,15%
	"REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS"				

Fuente: Reportes aplicativo SIIF Nación II Vigencia 2021

Con relación al rubro Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, **"Remuneración por Servicios Técnicos"**, en el cuadro No. 2 se observa un incremento del 74.15% frente a los pagos realizados en el IV trimestre de la vigencia anterior, los pagos en este rubro corresponden a contratos por prestación de servicios de personal de apoyo a los diferentes procesos del Instituto.

Cabe anotar que este incremento obedece a pagos que se efectuaron en el mes de diciembre 2021 por \$587.860.000.00 al Contrato de Prestación de Servicios No. 142 de 2021 suscrito con Evaluadores Profesionales Asociados SAS. supervisor: grupo logístico, para Contratar la elaboración de avalúos comerciales de los bienes inmuebles ubicados en zonas urbanas y rurales donde funcionan los establecimientos de reclusión del orden Nacional y predios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

3. ARRENDAMIENTOS

Cuadro No. 3 Arrendamientos

3. ARRENDAMIENTOS					
CONCEPTO		VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN TRIMESTRE ANTERIOR CON ACTUAL
1	ARRENDAMIENTOS	\$ 560.325.633,80	\$ 489.160.506,00	-\$ 71.165.127,80	-12,70%

Fuente: Reportes aplicativo SIIF Nación II Vigencia 2021

En el rubro por **Arrendamientos**, cuadro No. 3, se observa una disminución en los pagos del 12.70% que corresponde a \$71.165.127.80 con respecto al mismo periodo del año 2020, estos recursos se utilizan para el pago por concepto de Arrendamientos de Bienes Inmuebles que utiliza la Entidad, entre otros: Bodegas 4 y 16 parque industrial Villa Alsacia Bogotá Archivo Central del INPEC, Bodega CII. 12 #27-29/31 aquí funciona el Almacén a cargo del Grupo Manejo de Bienes Muebles e Inmuebles del INPEC, Inmueble CI 28 # 15-32 Bogotá, oficinas para funcionamiento de unas dependencias del Instituto, inmueble para funcionamiento de la oficina asesora jurídica.

4. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Cuadro No. 4 Viáticos y Gastos de Viaje

4. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE					
CONCEPTO		VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN TRIMESTRE ANTERIOR CON ACTUAL
1	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	\$ 291.840.197,00	\$ 429.334.967,50	\$ 137.494.770,50	47,11%
1	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%

Fuente: Reportes aplicativo SIF Nación II Vigencia 2021

En el cuadro No. 4 en lo que respecta al rubro de **Viáticos y Gastos de Viaje al Interior** se observa un incremento en los pagos del 47.11% que corresponde a \$137.494.770.50, en relación con el mismo periodo del año anterior, este aumento obedece a que se ha venido normalizando la declaratoria de emergencia sanitaria penitenciaria y carcelaria presentada por la pandemia a causa del Coronavirus emitidos por el gobierno Nacional para la prevención de contagio del COVID 19, lo cual ha hecho que se regularicé el reconocimiento y pago de viáticos de funcionarios de la Dirección General y de los Grupos Especiales en los desplazamientos de funcionarios, y los tramites de traslado de PPL a nivel nacional.

En este periodo no se realizaron pagos por concepto de **Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior**.

5. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Cuadro No. 5 Combustibles y Lubricantes

5. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
CONCEPTO		VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN TRIMESTRE ANTERIOR CON ACTUAL
1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 76.936.065,00	\$ 87.154.959,87	\$ 10.218.894,87	13,28%

Fuente: Reportes aplicativo SIF Nación II Vigencia 2021

Con respecto al Rubro de **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES** se observa en el cuadro No. 5 un incremento en los pagos del 13.28% comparado con los pagos realizados en el mismo periodo de la vigencia 2020, estos pagos corresponden al suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) con destino al parque automotor asignado a la Sede Central, Grupos Especiales y Planta Eléctrica.

6. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES

Cuadro No. 6 Mantenimiento de Bienes inmuebles.

6. MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES					
CONCEPTO		VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN TRIMESTRE ANTERIOR CON ACTUAL
1	MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ 769.983.392,00	\$ 769.983.392,00	100%

Fuente: Reportes aplicativo SIF Nación II Vigencia 2021

En el rubro **Mantenimiento de Bienes Inmuebles**, cuadro No. 6, se observan pagos por \$769.983.392.00, esto representa el 100% comparado con el mismo periodo del año 2020, ya que en este periodo no hubo erogación de recursos por este concepto.

Esto hace referencia a pagos que se hicieron en los meses de noviembre y diciembre de 2021 respecto del Contrato No. 148 del 2021 - BSITEM 336 Mantenimiento de bienes inmuebles dirección general - sede central, Control interno disciplinario, incluye centro de arrayanes, dirección regional central.

7. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Cuadro No. 7 Mantenimiento de Vehículos.

7. MANTENIMIENTO VEHICULOS					
CONCEPTO		VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN TRIMESTRE ANTERIOR CON ACTUAL
1	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ 163.838.735,00	\$ 205.322.499,92	\$ 41.483.764,92	25,32%

Fuente: Reportes aplicativo SIF Nación II Vigencia 2021

En lo que concierne al rubro de **Mantenimiento de Vehículos**, en el cuadro No. 7 se observa un incremento del 25.32% equivalente a \$41.483.764.92 respecto del mismo periodo del año anterior, estos recursos son utilizados para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de las dependencias de la Administración Central.

8. SERVICIOS PÚBLICOS

Cuadro No. 8 Servicios Públicos.

8. SERVICIOS PUBLICOS					
CONCEPTO		VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA	% VARIACIÓN TRIMESTRE ANTERIOR CON ACTUAL
1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 2.873.655.348,00	\$ 3.166.452.136,00	\$ 292.796.788,00	10,19%
2	ENERGIA	\$ 3.415.027.623,00	\$ 3.355.291.140,00	-\$ 59.736.483,00	-1,75%
3	TELEFONIA	\$ 201.765.271,00	\$ 302.077.709,79	\$ 100.312.438,79	49,72%

Fuente: Reportes aplicativo SIIF Nación II Vigencia 2021

Con relación a los rubros por **SERVICIOS PUBLICOS**, se observa en el cuadro No. 8 los pagos realizados para el periodo en mención comparados con el mismo periodo de la vigencia 2020 así: en el rubro de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se observa un incremento en los pagos del 10.19% equivalente a \$292.796.788.00, el rubro de Energía disminuyo en 1.75% que corresponde a \$59.736.483.00, y Telefonía tuvo un aumento en los pagos del 49.72% equivalente a \$100.312.438.79.

Hay que tener en cuenta que los valores se pueden incrementar porque se cancelan facturas con saldos de meses anteriores pendientes de pago, de tal manera que se deben observar conjuntamente los consumos mensuales detallados en cada factura.

Con relación al tema de los servicios públicos, la Oficina de Control Interno ha sido muy reiterativa en los anteriores informes sobre el seguimiento a las Políticas y demás lineamientos de Austeridad, para lograr cumplir las metas cuantificables y verificables de reducción y ahorro en los consumos de estos Servicios en el Instituto en observancia en lo enunciado en la Directiva Presidencial 02 de 2015.

De otra parte, la Oficina de Control Interno realizó análisis con base en las cifras reveladas por SIIF II Nación, evidenciando que se está dando cumplimiento a los lineamientos de austeridad del gasto establecidos en la Directiva Presidencial 09 de 2018. De igual forma los gastos efectuados por la entidad están justificados acorde con las necesidades requeridas para su funcionamiento.

En el cuadro No. 9 se presenta el comportamiento que tienen los rubros de servicios públicos de la Sede Central: Energía, telefonía y Acueducto, Alcantarillado y aseo, y su porcentaje de ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2021 con base en su apropiación vigente y los compromisos adquiridos.

Cuadro No. 9 Apropiación Vigente 2021 Servicios Públicos

RUBRO	SERVICIO	APR. VIGENTE	COMPROMISOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	%
A-02-02-02-006-09	Energia	\$ 13.986.788.165,00	\$ 12.376.076.807,22	88,48
A-02-02-02-008-04	Telefonia	\$ 799.626.294,00	\$ 781.042.599,79	97,68
A-02-02-02-009-04	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	\$ 9.556.329.827,00	\$ 9.510.299.329,00	99,52

Fuente: Reporte ejecución presupuestal Aplicativo SIIF Nación Vigencia 2021

A continuación, se presenta el comportamiento de los rubros de Servicios Públicos en el cuarto trimestre de 2021 donde se observan variaciones en la **APR. VIGENTE** establecidas por **APR. ADICIONADAS** y **APR. REDUCIDAS**, Información sacada del reporte de Ejecución Presupuestal aplicativo SIIF Nación vigencia 2021.

ENERGIA

APR. INICIAL	\$ 18.191.891.665,00
APR. ADICIONADA	\$ 4.181.396.500,00
APR. REDUCIDA	\$ 8.386.500.000,00
APR. VIGENTE	\$ 13.986.788.165,00

Fuente: Reporte ejecución presupuestal Aplicativo SIIF Nación Vigencia 2021

TELEFONIA

APR. INICIAL	\$ 734.379.446,00
APR. ADICIONADA	\$ 153.246.848,00
APR. REDUCIDA	\$ 88.000.000,00
APR. VIGENTE	\$ 799.626.294,00

Fuente: Reporte ejecución presupuestal Aplicativo SIIF Nación Vigencia 2021

ACUEDUCTO

ALCANTARILLADO Y ASEO

APR. INICIAL	\$ 13.537.193.201,00
APR. ADICIONADA	\$ 3.916.095.623,00
APR. REDUCIDA	\$ 7.896.958.997,00
APR. VIGENTE	\$ 9.556.329.827,00

Fuente: Reporte ejecución presupuestal Aplicativo SIIF Nación Vigencia 2021

INTERESES MORATORIOS

Para dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 02 de 2015, (Buenas prácticas para el ahorro de Energía y Agua) y teniendo en cuenta las Políticas de eficiencia y Austeridad del gasto Publico en el Instituto, revisada la información reportada a esta oficina por la Dirección de Gestión Corporativa - área financiera, y la facturación por cobro de servicios públicos enviada por las diferentes empresas prestadoras de estos servicios, se puede evidenciar que existen cobros por Intereses moratorios principalmente en el servicio de Energía y Acueducto, Alcantarillado y Aseo a nivel nacional.

Con respecto al cobro de intereses en la facturación de los servicios públicos del Inpec, la Dirección de Gestión Corporativa a través del Grupo Logístico – servicios públicos a nivel nacional viene gestionando con las diferentes empresas prestadoras de estos la obtención de descuento por intereses moratorios y otros valores principalmente en el servicio de energía como se puede evidenciar en las comunicaciones que a continuación se presentan con su radicado en Gesdoc:

OCTUBRE 2021

Oficio 2021IE0213448C1 de octubre 19 de 2021 por \$767.543. Descuento de intereses moratorios gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Establecimientos Carcelarios del orden Nacional.

Oficio 2021IE0214908C1 de octubre 20 de 2021 por \$297.121. Descuento de intereses moratorios gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Establecimientos Carcelarios de Cundinamarca.

Oficio 2021IE0217671C1 de octubre 10 de 2021 por \$19.138. Descuento intereses - saldo anterior, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Casa Libertad, Av. caracas 36-41

Oficio 2021IE0217622C1 de octubre 25 de 2021 por \$12.234. Descuento intereses, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Centro de Monitoreo Electrónico.

Oficio 2021IE0207255C1 de octubre 08 de 2021 por \$9.446.975. Descuento intereses moratorios – saldo anterior, realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. ECMMS PONAL CARCEL DE FACATATIVA.

Oficio 2021IE0217540C1 de octubre 25 de 2021 por \$18.822.363. Descuento intereses moratorios – saldo anterior realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Sede Central.

NOVIEMBRE 2021

Oficio 2021IE0235061C1 de noviembre 18 de 2021 por \$15.514.82, **Pago intereses moratorios**, CARIBEMAR DE LA COSTA SAS E.S.P. Establecimientos carcelarios del orden Nacional.

Oficio 2021IE0227265C1 de noviembre 08 de 2021 por \$1.128.106. Descuento intereses – saldo anterior, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Almacén General.

Oficio 2021IE0232589C1 de noviembre 16 de 2021 por \$767.543. Descuento saldo anterior, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Establecimientos Carcelarios del orden Nacional.

Oficio 2021IE0237157C1 de noviembre 22 de 2021 por \$31.558. Descuento intereses - saldo anterior, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Casa Libertad, Av. caracas 36-41

Oficio 2021IE0233201C1 de noviembre 16 de 2021 por \$297.119. Descuento de intereses moratorios gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Establecimientos Carcelarios de Cundinamarca.

Oficio 2021IE0227409C1 de noviembre 08 de 2021 por \$219.528. Descuento intereses - saldo anterior, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Escuela Penitenciaria.

Oficio 2021IE0236922C1 de noviembre 22 de 2021 por \$19.422.802. Descuento intereses moratorios – saldo anterior realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Sede Central.

Oficio 2021IE0239072C1 de noviembre 24 de 2021 por \$1.265.219. Descuento intereses – saldo anterior, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Almacén General.

Oficio 2021IE0237787C1 de noviembre 23 de 2021 por \$244.700. Descuento intereses – saldo anterior, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Los Arrayanes.

Oficio 2021IE0237724C1 de noviembre 23 de 2021 por \$6.797.006. Descuento intereses moratorios, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Centro de Monitoreo Electrónico

Oficio 2021IE0236743C1 de noviembre 22 de 2021 por \$8.920.457. Descuento intereses moratorios y saldo anterior gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. ECMMS PONAL Cárcel de Facatativá.

DICIEMBRE 2021

Oficio 2021IE0247874C1 de diciembre 06 de 2021 por \$8.529.844. Descuento intereses moratorios gestión realizada por el Grupo Logístico, empresa de Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P del establecimiento carcelario CPMSC PMS BOGOTA y ALMACEN GENERAL.

Oficio 2021IE0247829C1 de diciembre 06 de 2021 por \$2.027.230. Descuento intereses moratorios gestión realizada por el Grupo Logístico, empresa de Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P del establecimiento carcelario COMEB Bogotá.

Oficio 2021IE0257713C1 de diciembre 21 de 2021 por \$7.129.830. Descuento intereses moratorios gestión realizada por el Grupo Logístico, empresa de Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P del establecimiento carcelario COMEB Bogotá.

Oficio 2021IE0257713C1 de diciembre 07 de 2021 por \$255.260. Descuento intereses moratorios gestión realizada por el Grupo Logístico, empresa de Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P correspondiente a las Sedes Administrativas, RM PAS ERE BOGOTA D.C.

Oficio 2021IE0251212C1 de diciembre 12 de 2021 por \$276.926. Descuento intereses - saldo anterior, gestión realizada por el Grupo Logístico, CODENSA S.A. E.S.P. Escuela Penitenciaria.

La política de austeridad y eficiencia del gasto público se debe convertir en una responsabilidad de autocontrol y transparencia por parte de los servidores e incentivada por la alta dirección.

Por lo anterior y conforme a las disposiciones en materia de austeridad, el Equipo de Control Interno sugiere las siguientes recomendaciones con el propósito de continuar con la gestión administrativa y cumplir con las disposiciones normativas en materia de austeridad en el gasto.

RECOMENDACIONES

- Realizar socialización permanente de las medidas de racionalización del gasto, y continuar fomentando al interior de la entidad, una cultura de autocontrol encaminada a que todos los funcionarios y contratistas desarrollen sus actividades cumpliendo con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto.
- Realizar desagregación razonable del presupuesto de gastos, teniendo en cuenta las necesidades esenciales del Instituto, con el fin de propiciar un mayor uso eficiente de los recursos asignados.
- Hacer seguimiento mensual del comportamiento de los gastos, identificando los que presenten incremento que no sea razonable o presenten variaciones excesivas, y efectuar su análisis y medidas pertinentes por parte de la administración.
- Mostrar y difundir a través de los líderes de procesos la política de austeridad del gasto público y propagar la cultura del autocontrol, incluyendo la política del ahorro en todo el Instituto a nivel nacional.
- En cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de 2018, tomar medidas e implementar controles en los gastos (modificación de plantas de personal, estructura administrativa, gasto de personal, etc.) buscando resultados efectivos en la austeridad de estos.

- Continuar desarrollando de manera permanente campañas educativas, estrategias y actividades de sensibilización que propendan por el buen uso de los recursos, apoyándose en las campañas lideradas por el Ministerio del Medio Ambiente.
- Se recomienda hacer seguimientos periódicos para detectar incrementos en los consumos del rubro de servicios públicos y así establecer puntos de control para así fomentar la Política de Austeridad del Gasto conforme a los lineamientos establecidos por la ley y la Doctrina Institucional.
- Hacer uso adecuado y racional de los servicios públicos, como apagar las luminarias, los equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras, etc. en los horarios no laborales.
- Como ha sido reiterativo en informes anteriores, se requiere definir de manera urgente la elaboración del plan de metas de reducción de consumo en lo que corresponde a los Servicios de Energía y Acueducto, esto en cumplimiento de la Directiva Presidencial 02 de 2015.
- Se invita a continuar con la elaboración e implementación de controles, que permitan generar austeridad en los gastos de la entidad, así como fomentar las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de cada una de las áreas y/o procesos del Instituto.
- Tener en cuenta los resultados del presente informe de Austeridad y eficiencia del Gasto Público que elabora y presenta la oficina de Control Interno como insumo para tomar decisiones que permitan reorientar la ejecución de los recursos, minimizar los gastos y prevenir los riesgos implementando acciones correctivas que mejoren la gestión fiscal y financiera del Instituto.

Cordialmente,



Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Dirección Gestión Corporativa

Revisado por: Mayor (Ra) Jeferson Erazo Escobar – jefe de la Oficina de Control Interno

Elaborado por: Jorge Enrique Barrera Rincón

Fecha de elaboración: 07 de marzo de 2022